

---

# ESTUDIO DE OPINIÓN CONGRESO 2018 - 2022 (1)

---

## Ficha técnica

- **Nombre de la encuesta:** Estudio de opinión Congreso de la República 2018-2022 (1)
  - **Tipo de encuesta:** Percepción sobre temas coyunturales de Colombia en 2018
  - **Universo:** 275 congresistas electos para el periodo de 2018-2022
  - **Encuestas realizadas:** 253 (92%)
  - **Tipo de encuesta:** Presencial
  - **Fecha:** del 24 de octubre al 24 de noviembre
  - **Encuesta realizada:** Misión de Observación Electoral (MOE)
- De los 279 congresistas electos para el cuatrienio 2018-2022, se descuentan cuatro casos específicos debido a tres ausencias legales y una renuncia, con lo que el universo se reduce a 275 congresistas disponibles a encuestar. De ellos, 22 rechazaron responder la encuesta. Recientemente tomó posesión uno de ellos, pero la encuesta había finalizado tres semanas atrás.

## Descripción general de los encuestados:

La Misión de Observación Electoral (MOE) aplicó el primer Estudio de Opinión al Legislativo electo para el periodo 2018-2022 al inicio del cuatrienio, y tuvo como objetivo conocer la posición de los congresistas frente a la realidad político-electoral que vive el país, así como el avance en la implementación del posconflicto, los retos en materia legislativa, social y de género y la percepción de la corrupción.

Corporación	Encuestados					Congresistas electos		
	Hombre	% Hombres encuestados	Mujer	% Mujeres encuestadas	Total	Hombre	Mujer	Total congresistas
Cámara	132	82,5%	28	17,5%	160	136	33	169
Senado	74	79,6%	19	20,4%	93	84	22	106
Total	206	81,4%	47	18,6%	253	220	55	275

## Número de encuestados por partido

#	Partido	Hombres	Mujeres	Total Encuestados	Total Curules	% encuestados
1	Centro Democrático	40	8	48	51	94%
2	Partido Liberal Colombiano	37	7	44	49	90%
3	Cambio Radical	35	6	41	46	89%
4	Partido de la U	30	6	36	39	92%
5	Partido Conservador Colombiano	22	7	29	35	83%
6	Partido Alianza Verde	13	6	19	19	100%
7	Farc	7	1	8	10	80%
8	Polo Democrático Alternativo	7		7	7	100%
9	MAIS	5	1	6	6	100%
10	Partido Colombia Justa Libres	4		4	4	100%
11	MIRA	1	2	3	4	75%
12	ASI	1		1	1	100%
13	C.C ancestral de comunidades negras "La Mamuncia"	1		1	1	100%
14	C.C ancestral de comunidades negras playa renaciente	1		1	1	100%
15	Coalición Petro Presidente (Colombia Humana, MAIS, Fuerza Ciudadana)		1	1	2	50%
16	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	1		1	1	100%
17	Opción Ciudadana	1	1	2	2	100%
19	UP		1	1	1	100%
	<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>46</b>	<b>253</b>	<b>279</b>	<b>91%</b>

## Tres grandes temas

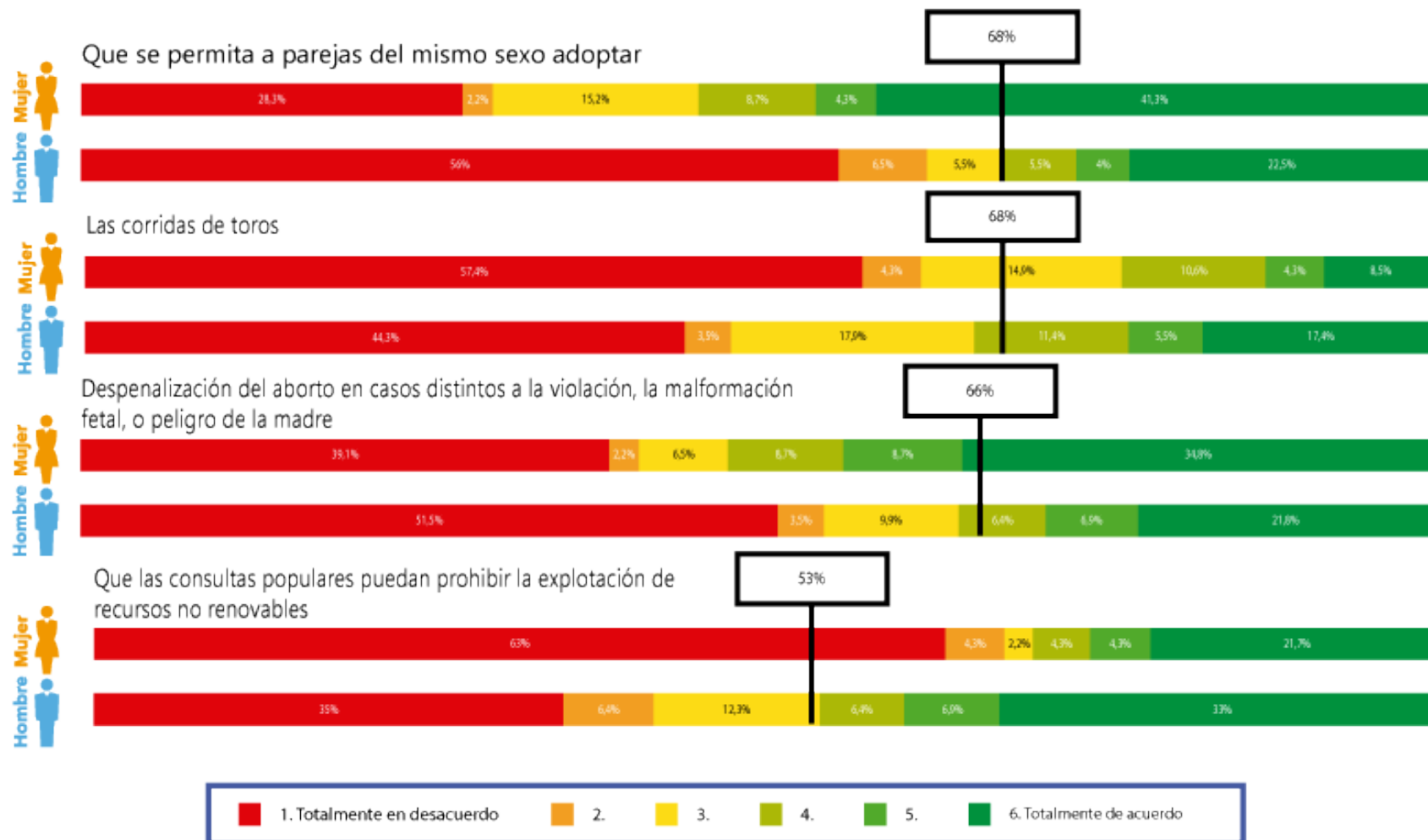
- 1. ¿Qué piensa el Congreso frente a temas de libertades individuales y sociales?
- 2. En la política, hombres y mujeres nos vemos diferente. ¿Qué tanto?
- 3. El Congreso y la coyuntura de reformas

---

# **Libertades invidivuales y temas sociales**

---

## Qué tan de acuerdo o desacuerdo está con:



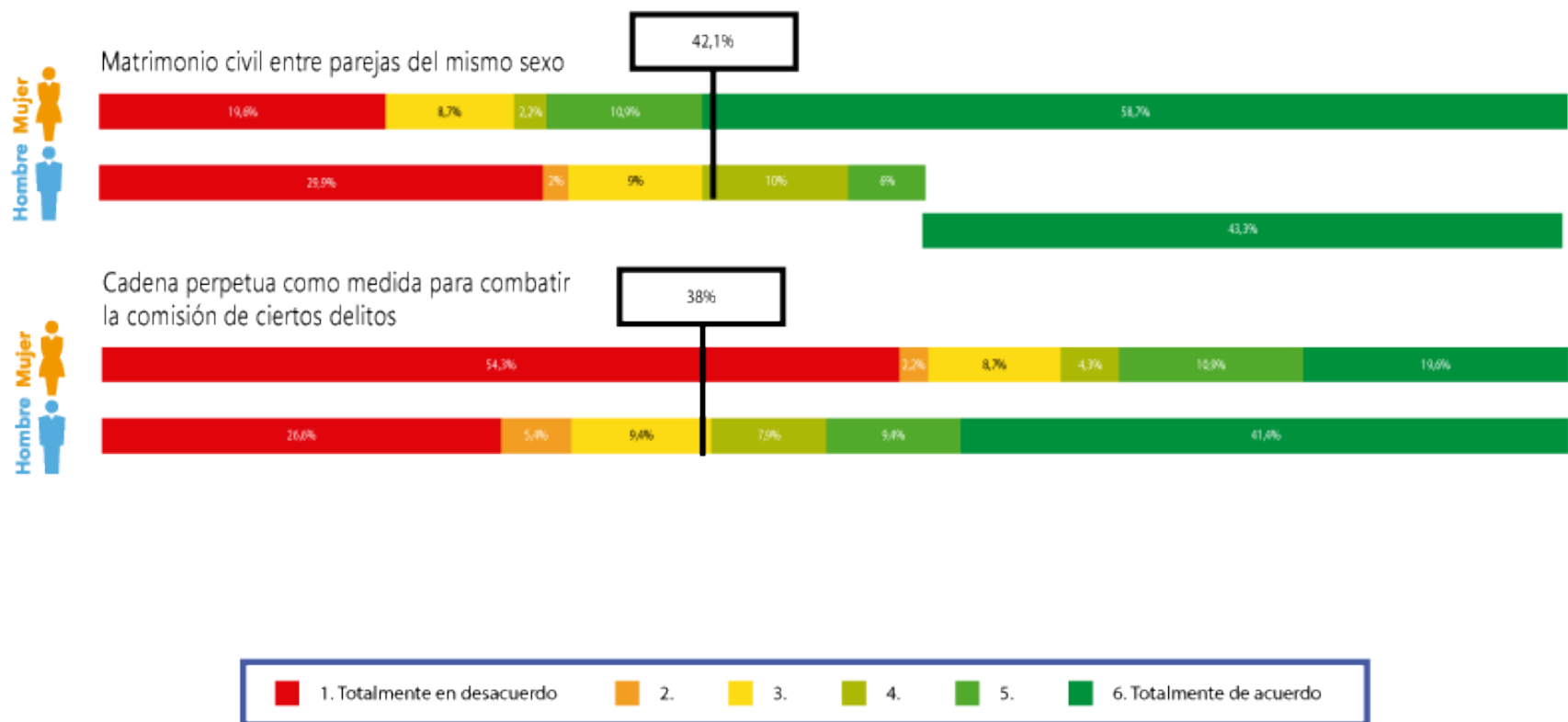


# 1. ¿ Qué piensa el Congreso frente a temas de libertades individuales y sociales?

- Algunos ejemplos:
- *\*Adopción a parejas del mismo sexo:* Los legisladores muestran gran resistencia pues el 68% de ellos está en desacuerdo. Al ver este dato desagregado, las mujeres no son tan tajantes como los hombres ya que el 45,7% de ellas está en desacuerdo, mientras que el 68% de los hombres son más reacios a dicha idea.
- *Corrida de toros:* En este caso, el 68% de los 253 congresistas encuestados rechazan la propuesta y son las mujeres son las más renuentes a dicha proposición con el 76,6%, mientras que en los hombres es el 65,7%.



## Qué tan de acuerdo o desacuerdo está con:



# 1. ¿ Qué piensa el Congreso frente a temas de libertades individuales y sociales?

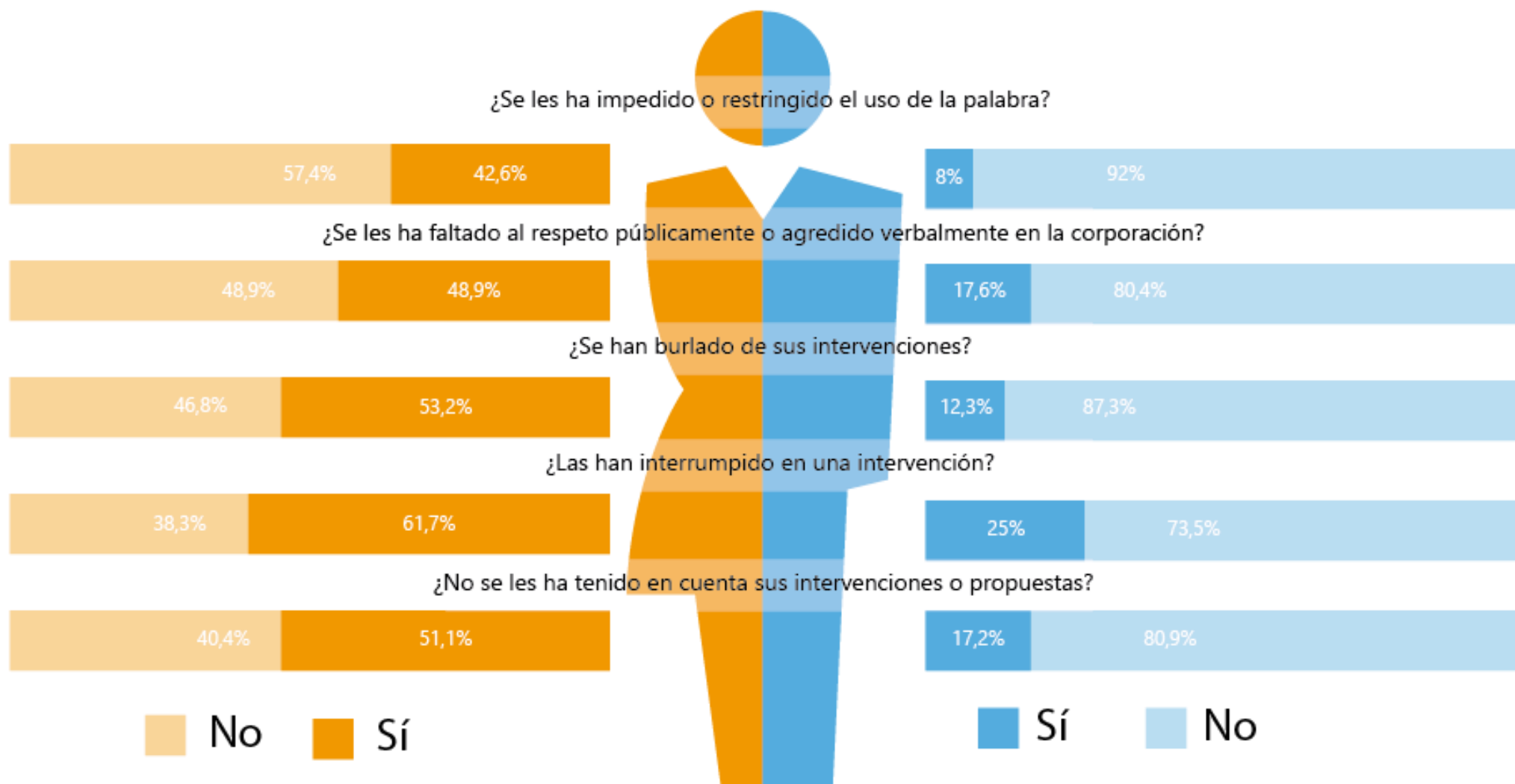
- \* Matrimonio civil entre parejas del mismo sexo: En promedio, el 42% rechaza dicha unión; es decir que es aprobada por una importante mayoría. Son los hombres mayoritariamente (40,9%) los que se niegan a ello, ya que en el caso de las mujeres es solamente del 28,3%.
- \* La cadena perpetua como medida para combatir la comisión de ciertos delitos: es el tema en el que el congreso estaría más de acuerdo con un 62%. Solamente un 38% estarían en desacuerdo. La diferencia entre hombres y mujeres es amplia: las mujeres están en desacuerdo con el 65.2%, mientras que los hombres el desacuerdo llega a 41%.

---

Hombres y mujeres se perciben  
distinto en la política

---

En el último año ha presenciado que a las mujeres pertenecientes a corporaciones públicas:



# En la política, hombres y mujeres se perciben distinto

En el último año ha presenciado que a las mujeres pertenecientes a corporaciones públicas:

- *\*¿No se les ha tenido en cuenta sus intervenciones o propuestas?\** El 73% considera que NO ha pasado, el 24% que SÍ y el 3% NS/NR. Al mirarlo al detalle, la mayoría de los hombres respondió negativamente y más de la mitad de las mujeres afirmativamente. Gran contraste.
- *\*¿Se les ha impedido o restringido el uso de la palabra?\** Uno de los valores más llamativos: En total, el 85% indicó que NO y el 15% que SÍ, pero casi todos los hombres siguen asegurando que no ha sucedido en el Legislativo, mientras que más de la mitad de las mujeres opina lo contrario.
- *\*¿Se les ha faltado al respeto públicamente o agredido verbalmente en la Corporación?\** De los 253 encuestados, el 75% negó que ello pasara y solo el 24% lo aceptó. Nuevamente, la mayoría de hombres niegan que se haya presentado pero casi la mitad de las mujeres insisten en que sí.

## En el último año ha presenciado que a las mujeres pertenecientes a corporaciones públicas:

- \*¿Se han burlado de sus intervenciones?: El 79,9% del total no cree que haya pasado y solo el 19,9% sí. Casi el 90% de los hombres se mantienen en dicha posición contrastando con que más de la mitad de las mujeres opina todo lo contrario.
- \*¿Las han interrumpido con durante una intervención?: Del total de los encuestados, el 67% negó que se presentara, mientras que el 32% contestó lo contrario. Ítem en el que los hombres inciden con la mayoría de su respuesta negativa pero que está un poco más cerca de la respuesta positiva de las mujeres.

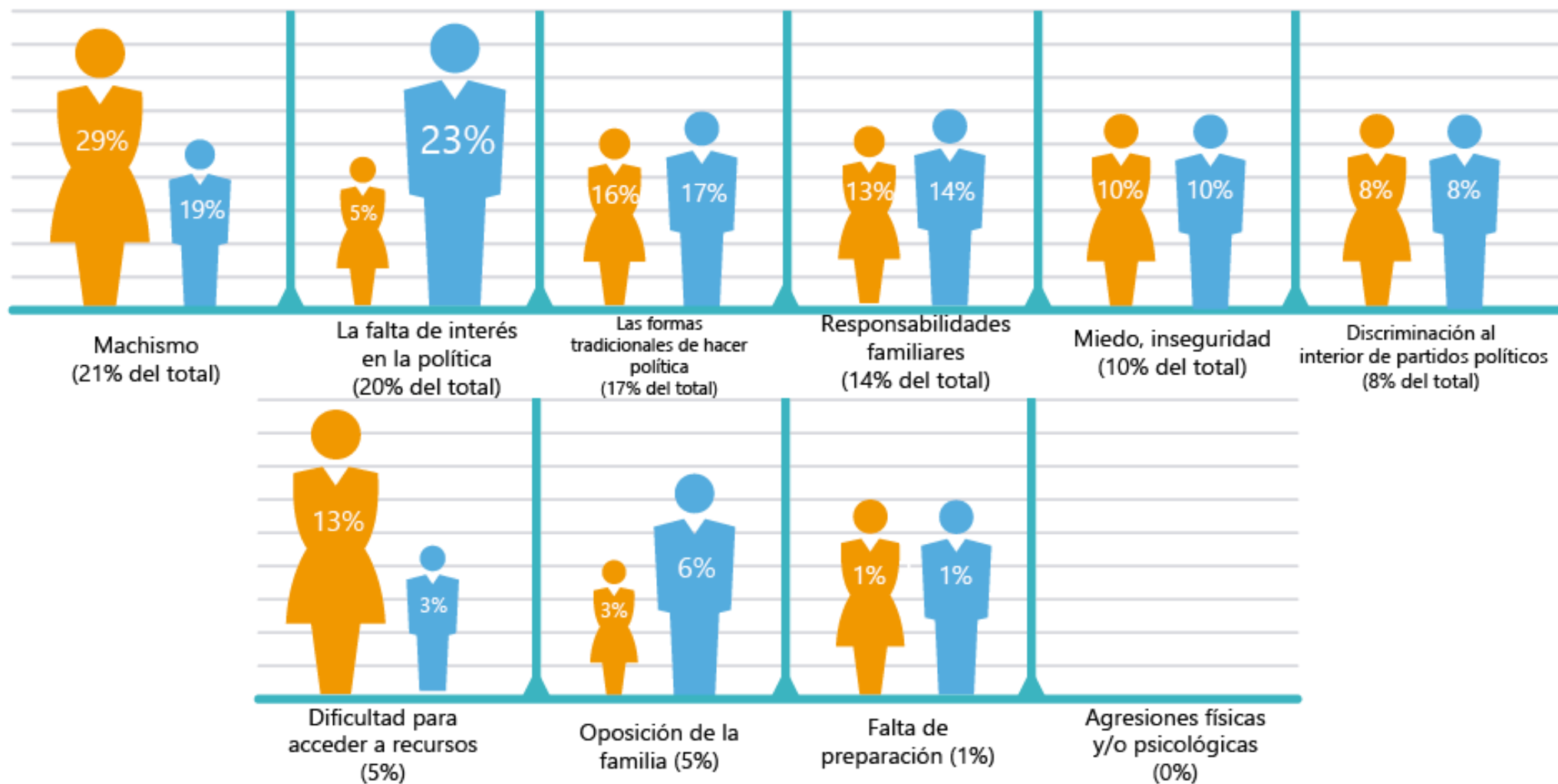
---

# Límites a la participación política de la mujer

---



## Factores que limitan la participación política de las mujeres:



## Los tres factores que limitan la participación política de las mujeres:

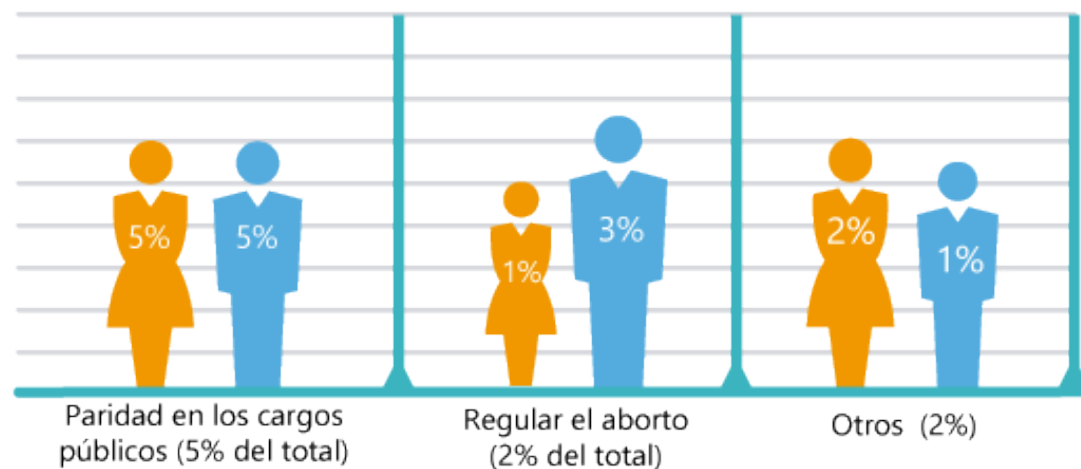
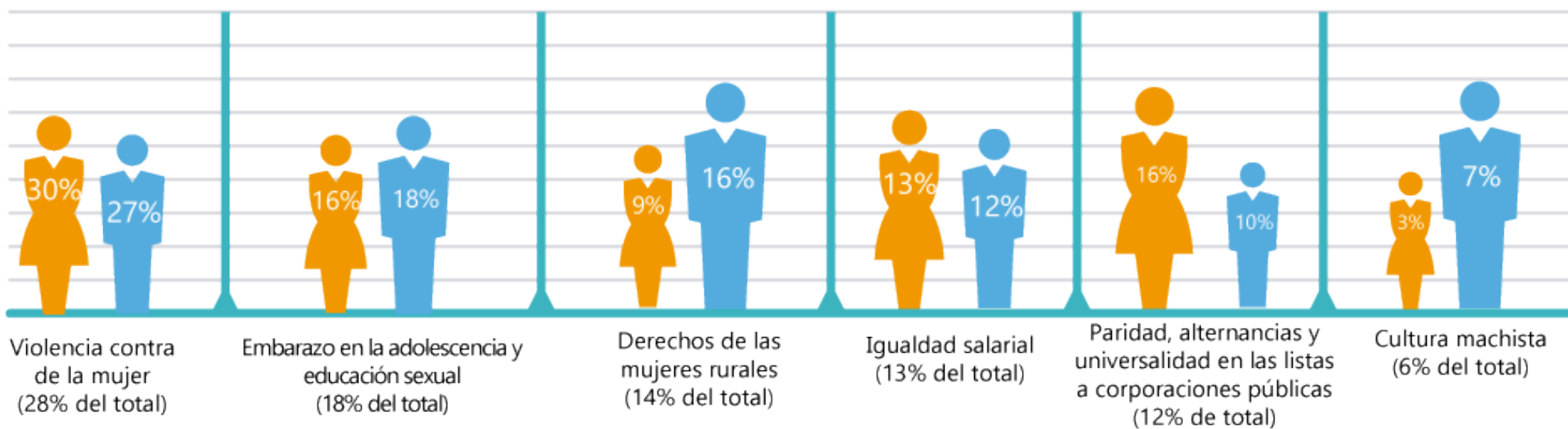
1. Machismo: De los 253 congresistas encuestados, el 21% opina que es la principal limitante. Para el 29% de las mujeres este es el factor más importante, pero solo el 19% de los hombres opina lo mismo.
2. Falta de interés en la política: El 20% de los legisladores creen que este es un factor fundamental y, contrario al ítem anterior, justamente son los hombres quienes definen este promedio con el 23%, mientras que solo el 5% de las mujeres coinciden en tal apreciación.
3. Las formas tradicionales de hacer política: Con el 17%, este es considerado el tercer factor limitante en la participación política de la mujeres. Aquí hay más consenso entre hombres y mujeres, pues 16% de las congresistas coincide con el 17% de los legisladores.

---

# Agenda legislativa de género

---

## Temas más urgentes a trabajar:



## Tres temas más urgentes a trabajar en la agenda legislativa de género:

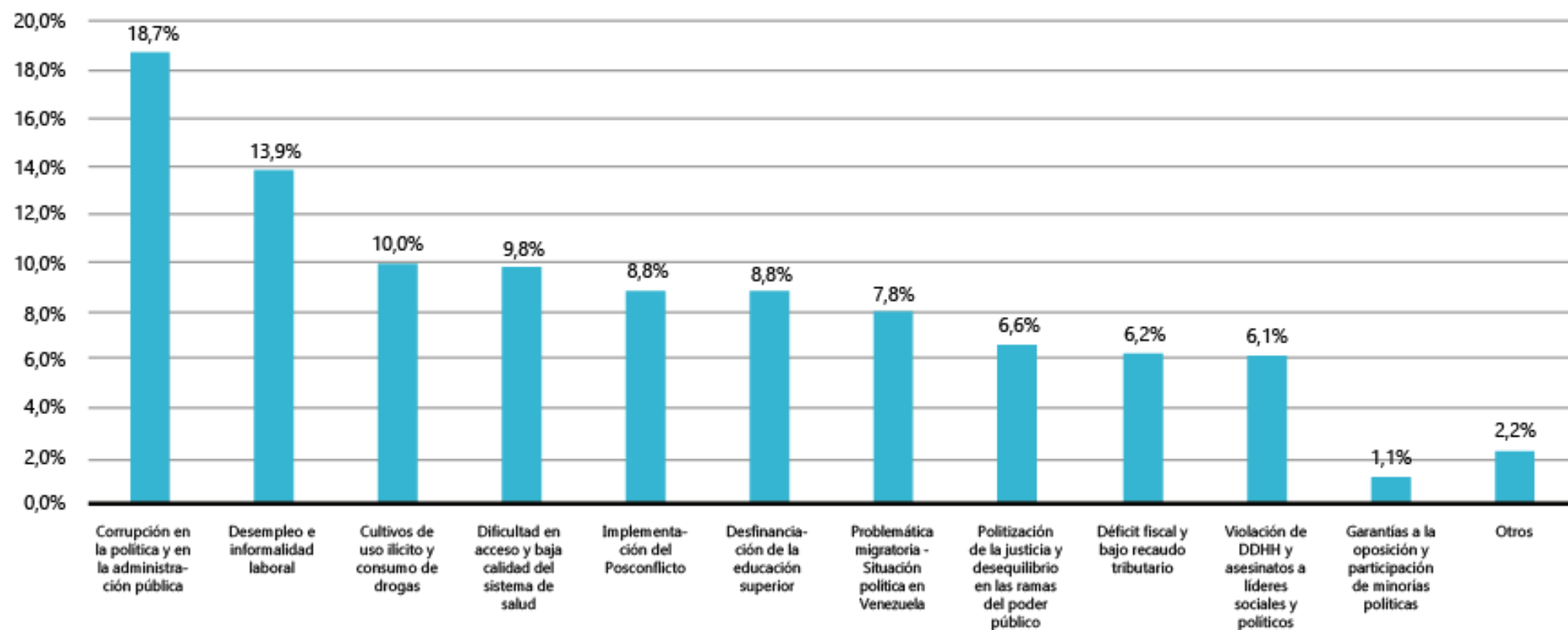
1. Violencia contra la mujer: El 28% del universo encuestado concuerda con que esta es la principal prioridad y las mujeres superan (30%) a los hombres (27%) en considerar tal premisa. Urgencia sin solución por generaciones.
2. Embarazo en la adolescencia y educación sexual: Fue el 18% de los congresistas el que clasificó este ítem como segundo en orden de importancia. Al desagregarlo por género, fueron más hombres que mujeres los que se inclinaron por ello pues registraron el 18% y 16% respectivamente.
3. Derechos de las mujeres rurales: Con el 14%, este fue el tema que decidieron ubicar en el tercer lugar del listado de prelaaciones y tuvo menos coincidencia en las mujeres que en los hombres a saber: 9% y 16% respectivamente.

---

# Congreso y su percepción sobre la agenda de reformas

---

## Los problemas políticos más relevantes de la agenda nacional:





## El Congreso y la agenda de reformas

- **Tres problemas políticos más relevantes de la agenda nacional:**
  1. Corrupción en la política y en la administración pública: Si bien, los últimos escándalos han hecho reflexionar al país para tomar medidas, dista considerablemente del afán legislativo al analizar cuál fue el trámite del paquete de proyectos anticorrupción. Con el 18,7%, este ítem fue enlistado como el más importante.
  2. Desempleo e informalidad laboral: Fue el segundo punto escogido por los congresista con el 13,9% denotando la necesidad de implementar estrategias efectivas. Pese a que la cifra se mantiene en un dígito según el DANE (9,1%), subió 50 puntos en comparación con el año pasado.
  3. Cultivos de uso ilícito y consumo de drogas: Con el 10%, los legisladores indicaron que hace parte de las problemáticas más urgentes por resolver. El último intento por tocar el tema en el Congreso fue un proyecto radicado el 31 de julio sobre cultivadores de plantaciones ilícitas a pequeña escala, pero ni siquiera tuvo ponencia para primer debate.

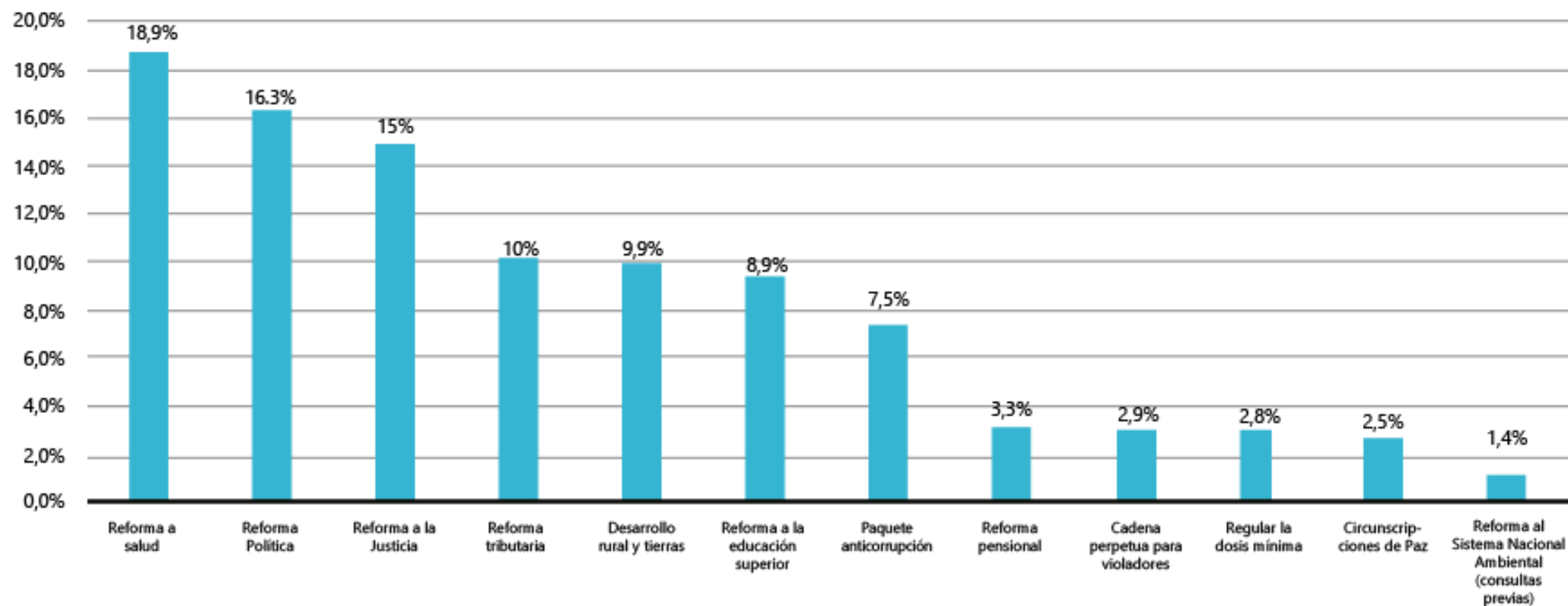
### 3. El Congreso y la agenda de reformas

**Reflexiones:** Paradójicamente, pese a que los congresistas están de acuerdo con la corrupción como principal problema del país, de los proyectos anticorrupción sobreviven escasamente cinco temiendo como incierto su futuro. La reforma a la justicia se cayó y la reforma política ha pasado por controvertidos cambios, que han borrado de alguna manera su columna vertebral.

Las tres opciones **menos votadas** generan preocupación pues fueron Déficit fiscal y bajo recaudo tributario, Violación de DDHH y asesinatos a líderes sociales y políticos y garantías a la oposición y participación de minorías políticas.

Pese a las noticias sobre falta de garantías y aplicación del Estatuto de la Oposición ¿Los congresistas consideran que está solventada toda la problemática y de allí que se desprendan sus respuestas?

## Las reformas más urgentes



- **Tres proyectos de ley o actos legislativos más urgentes a tramitar en el Congreso:**

1. Reforma a la salud: Obtuvo el 18,9% y causa curiosidad que pese a que no se adelanta una reforma en ese sentido, sí cursa su trámite en el Congreso una iniciativa que pretende fortalecer la Superintendencia de Salud y que podría terminarse de discutir en las sesiones extraordinarias convocadas por el Gobierno.
2. Reforma política: Para los encuestados, esta modificación a la Constitución es el segundo en prioridad con el 16,3%, pero se presenta una nueva contrariedad a la lógica puesto que a la iniciativa que cursa su trámite en el Congreso, le faltan cuatro debates pero, prácticamente, está hundida.
3. Reforma a la justicia: Pese a que la Reforma a la Justicia fue presentada a mediados de septiembre por el Ejecutivo, que más de un mes después el partido Cambio Radical presentó una propuesta explicada en 38 artículos y que la iniciativa se hundió definitivamente, en la encuesta alcanzó el 15,3% de los votos.

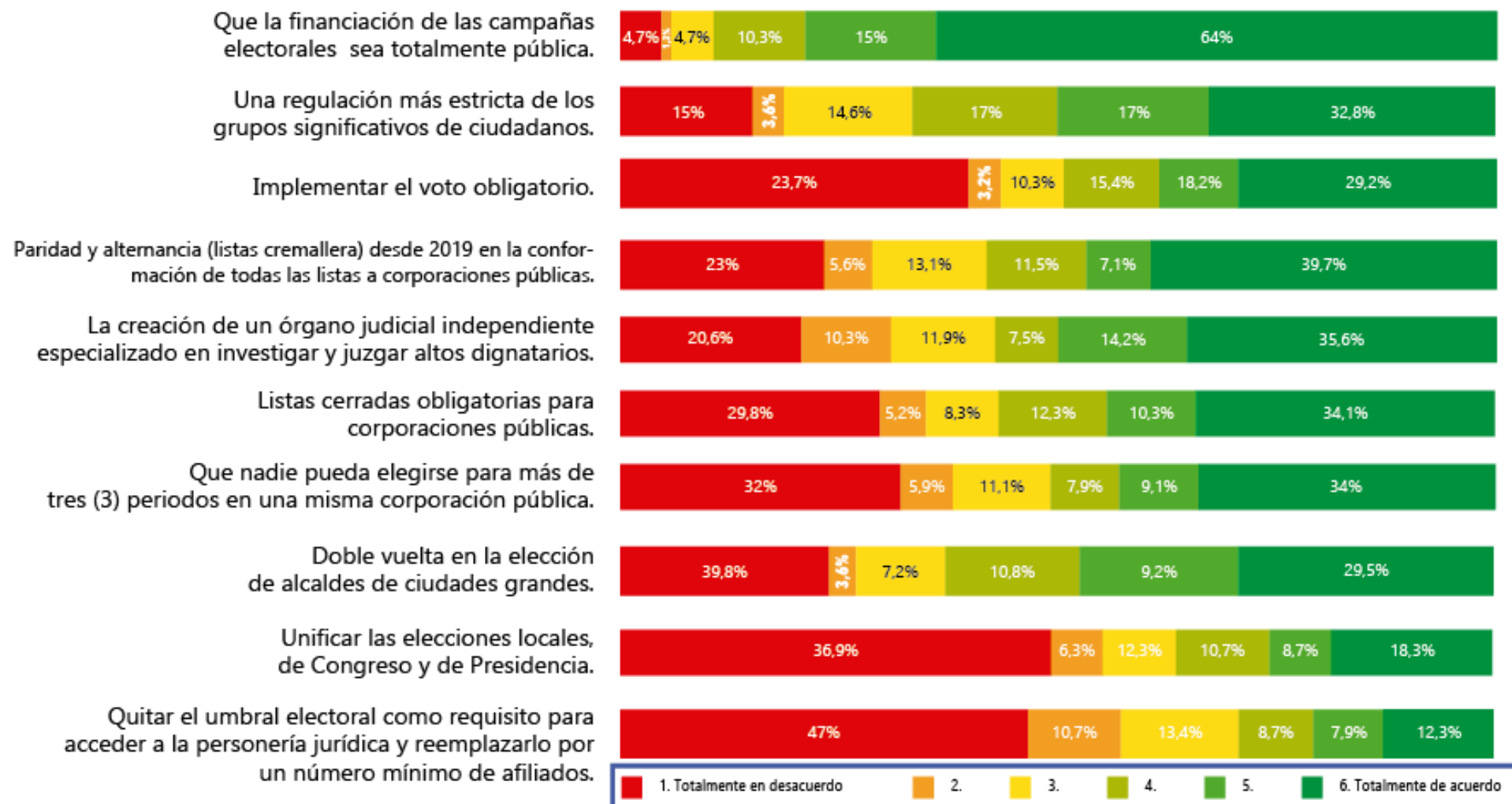
**Reflexión:** Esto indica que la Agenda Política y la Agenda Legislativa van en direcciones completamente opuestas en opinión de los mismos congresistas, ello sin contar con que actualmente no se discute ninguna reforma a la salud, pero fue la opción más votada.

---

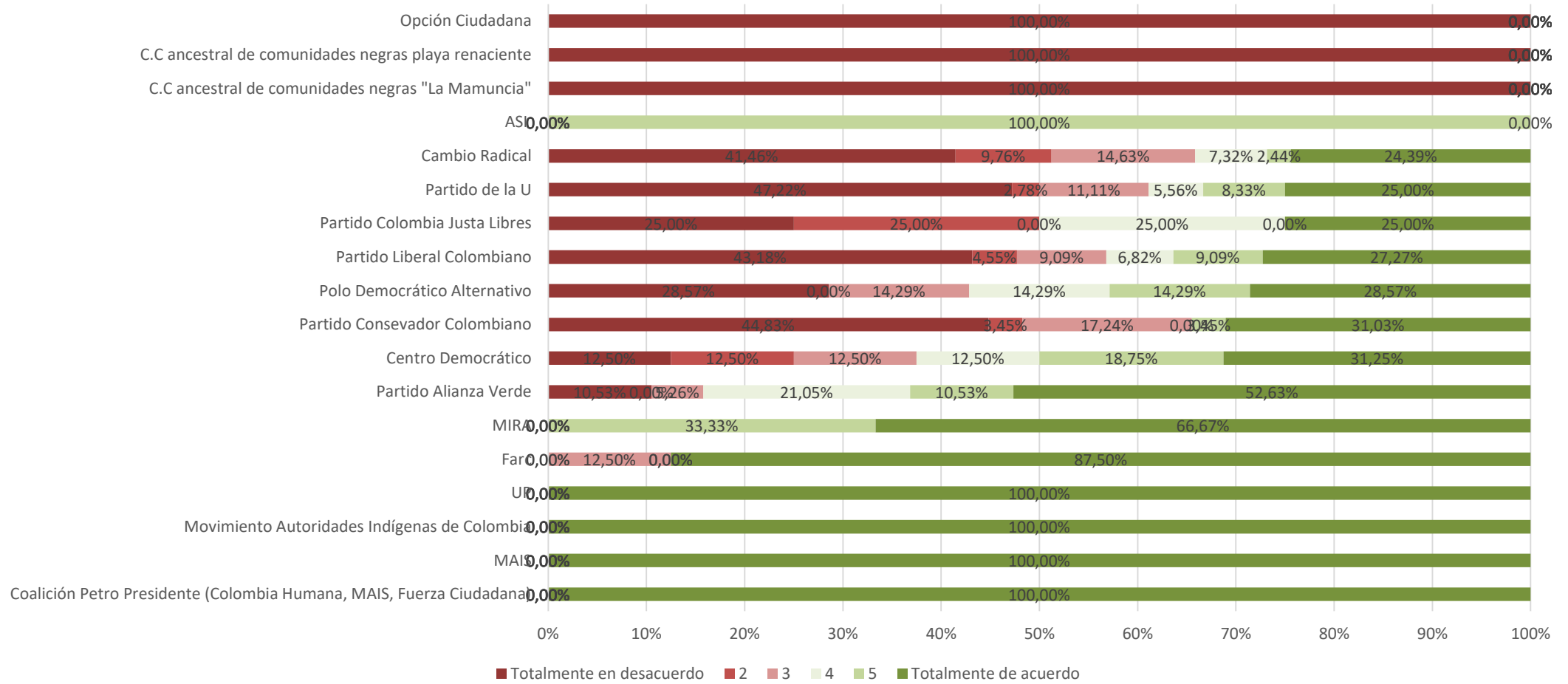
# Agenda política electoral

---

## Qué tan de acuerdo o desacuerdo está con:

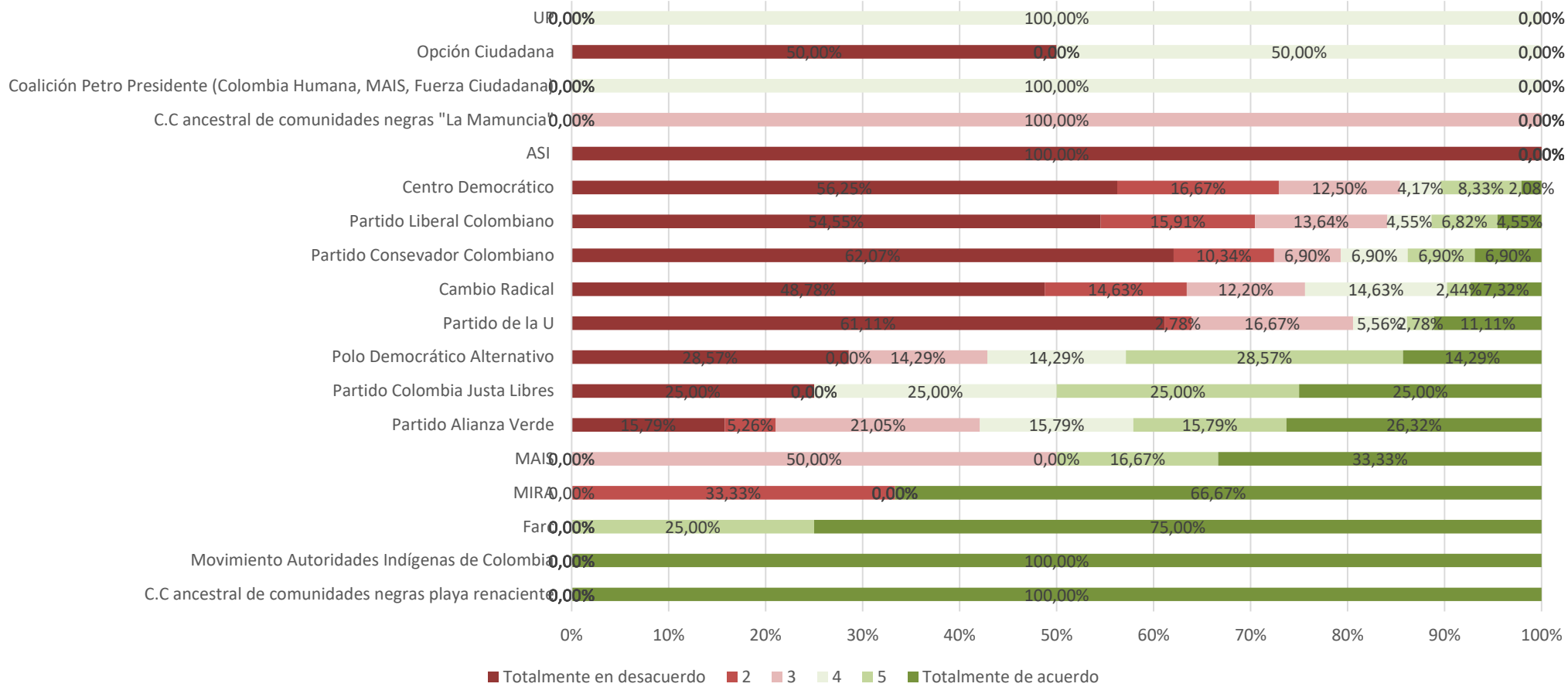


## Que nadie pueda elegirse para más de tres (3) periodos en una misma corporación pública.

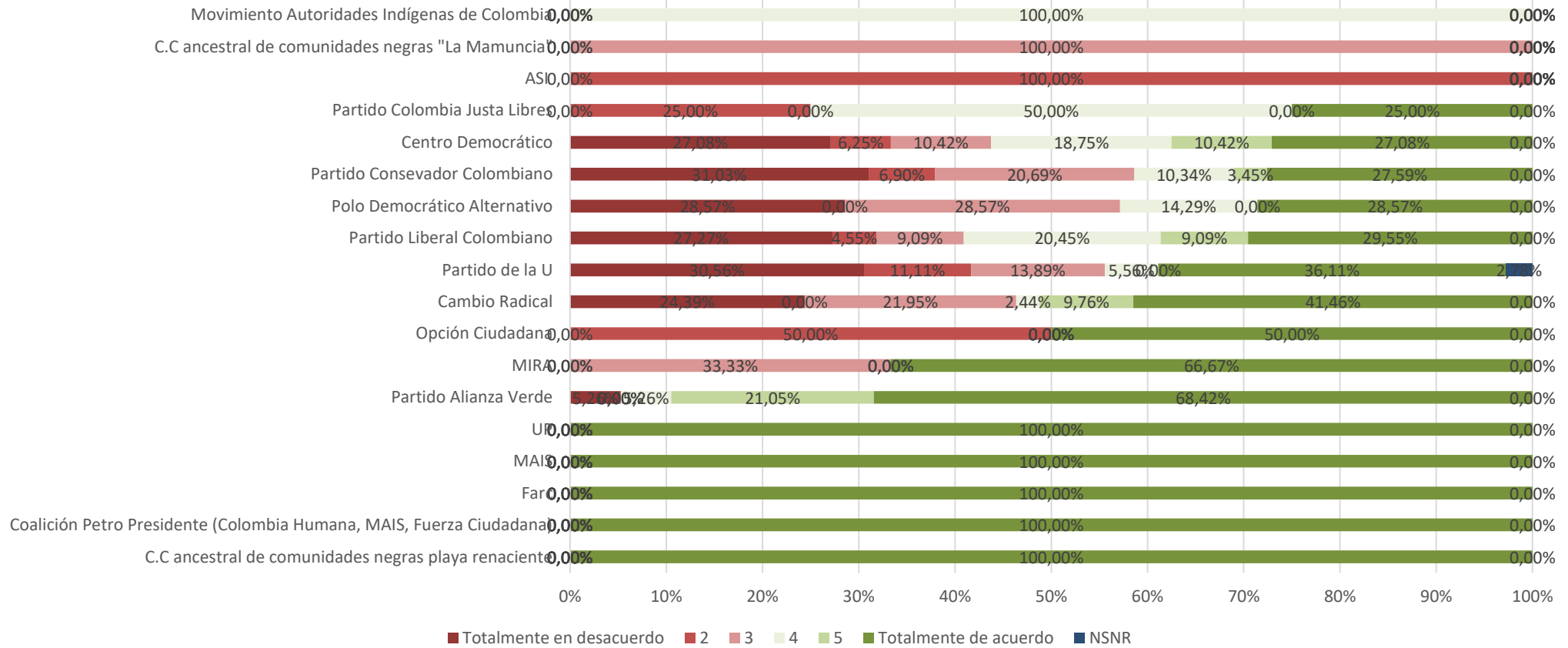




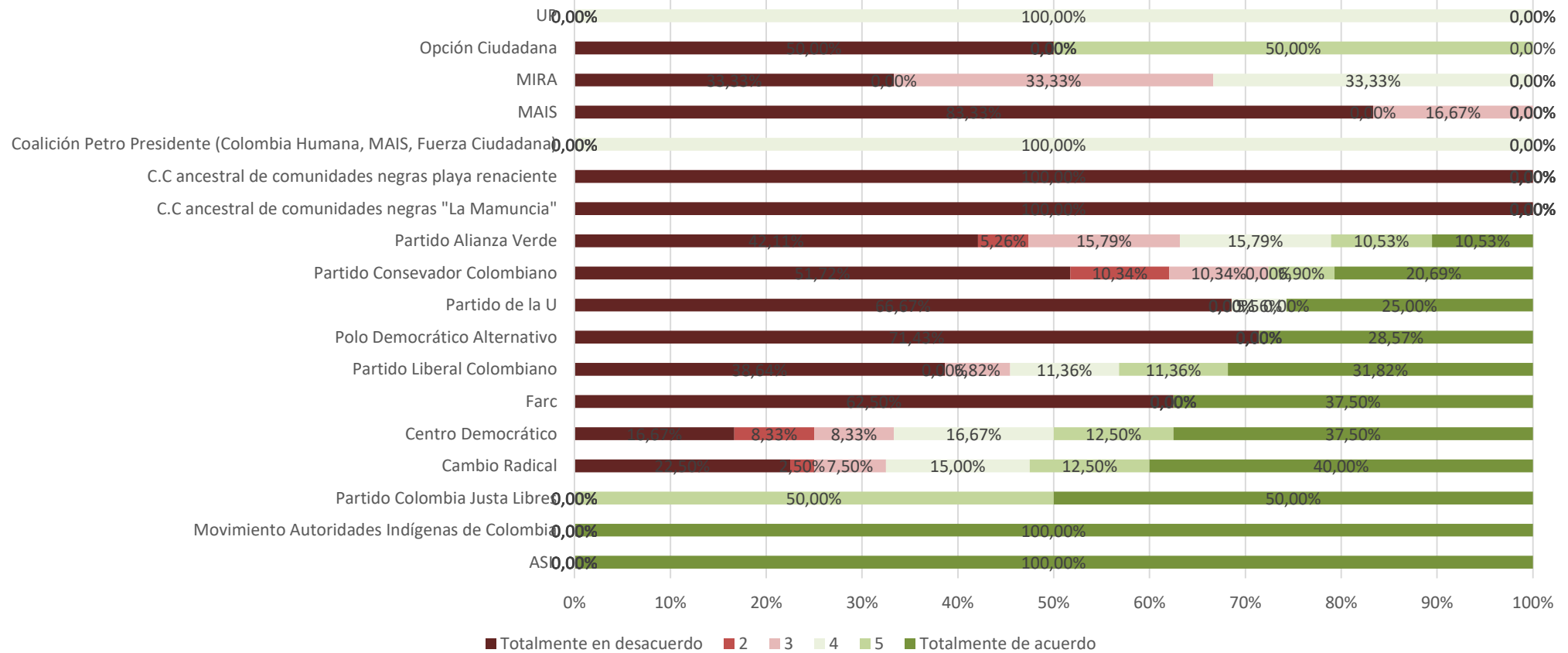
## Quitar el umbral electoral como requisito para acceder a la personería jurídica y reemplazarlo por un número mínimo de afiliados



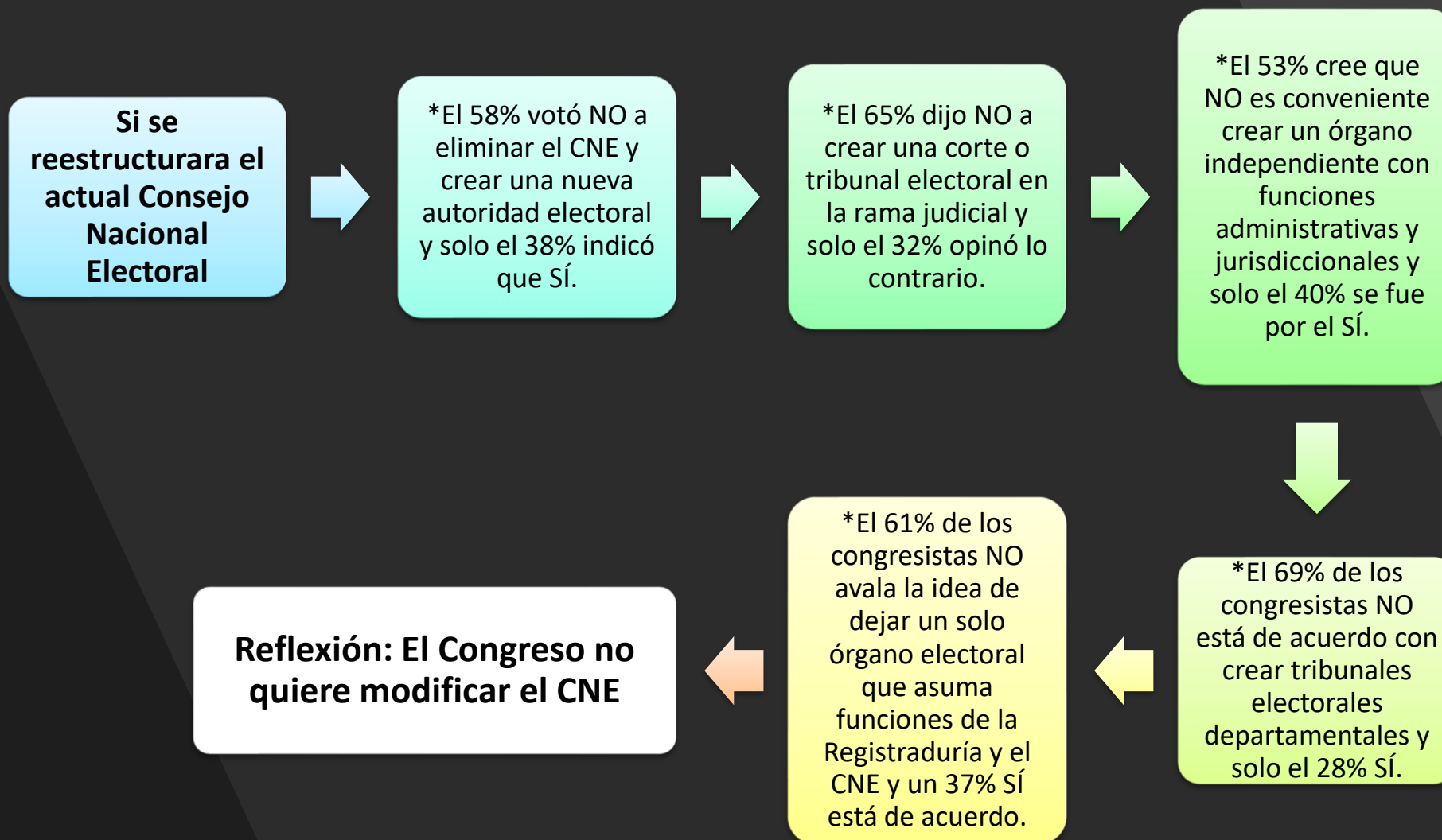
## Paridad y alternancia (listas cremallera) desde 2019 en la conformación de todas las listas a corporaciones públicas.



## Doble vuelta en la elección de alcaldes de ciudades grandes



# 3. Sobre la organización electoral

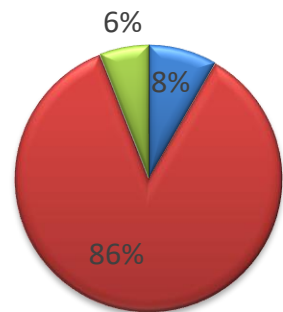


---

# Temas de agenda económica e internacional

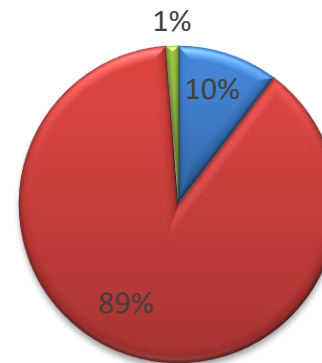
---

### Gravar con IVA algunos elementos de la canasta familiar



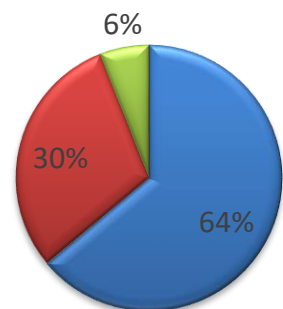
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Aumentar la edad de pensión



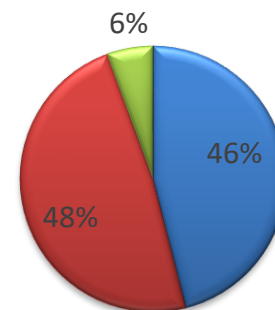
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Crear un nuevo impuesto a las bebidas azucaradas



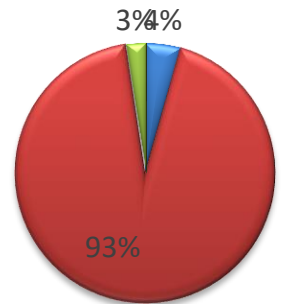
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Aumentar la base de las personas que declaran impuesto de renta



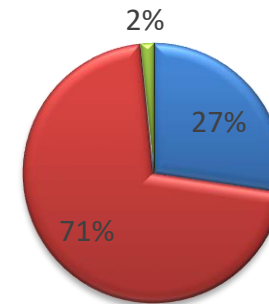
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Eliminar COLPENSIONES y dejar un régimen pensional 100% privado



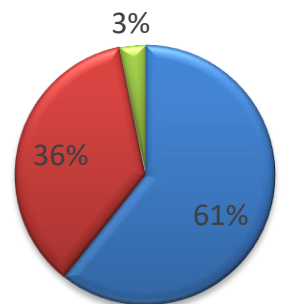
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Equiparar la edad para pensionarse entre hombres y mujeres



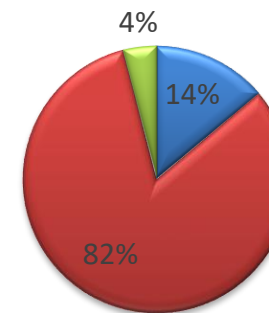
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Gravar un impuesto a las pensiones de más de 10 millones de pesos



■ SI ■ NO ■ NS/NR

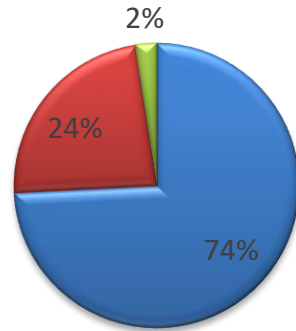
### Vender otro porcentaje de ECOPETROL para financiar proyectos de inversión



■ SI ■ NO ■ NS/NR

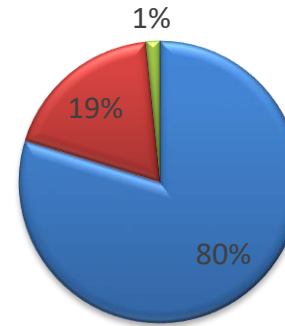


### Agilizar el trámite y reducir el tiempo de expedición de las licencias ambientales



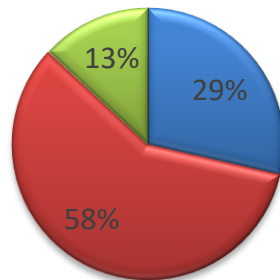
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Regular la consulta previa para agilizar los proyectos de infraestructura



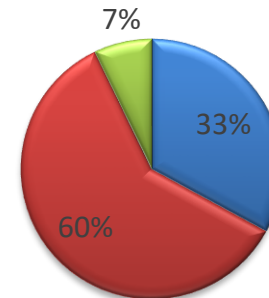
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Usar el fracking como método de explotación de recursos no renovables



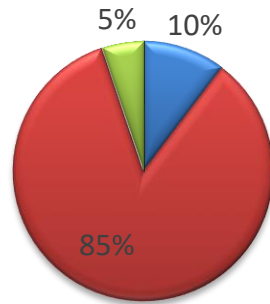
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Usar el glifosato como instrumento de erradicación



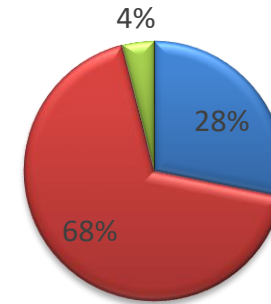
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Una intervención militar en Venezuela



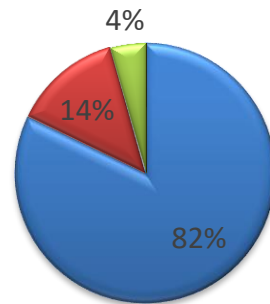
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Establecer una cuota migratoria venezolana



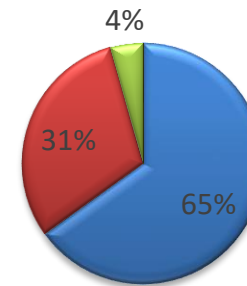
■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Facilitar la expedición de permisos de empleo a los migrantes venezolanos



■ SI ■ NO ■ NS/NR

### Darle iniciativa del gasto al Congreso



■ SI ■ NO ■ NS/NR

---

# ESTUDIO DE OPINIÓN CONGRESO 2018 - 2022 (1)

---